

Ordena...

MÉXICO...

VIENE DE LA 1-C

gobierno mexicano ha expresado su condena y preocupación.

Osorio Chong dijo que el presidente Enrique Peña Nieto instruyó diversas acciones de orden diplomático, que ya han sido comunicadas por el propio canciller José Antonio Meade, hoy desde Ginebra, Suiza.

“A Gobernación el presidente le ha ordenado realizar una investigación que determinará si existen evidencias sobre el presuntos casos referidos, así como la probabilidad de que hubiera participación de ciudadanos o funcionarios públicos de entonces que intencionalmente, por omisión, negligencia o cualquier otro motivo hayan desplegado conductas que constituyan algún tipo de violación a la privacidad de las comunicaciones del entonces gobierno federal, del ex presidente, de los entonces funcionarios, así como del entonces candidato Peña Nieto y su equipo de colaboradores”.

Acompañado por el vocero en materia de seguridad del gobierno federal, Eduardo Sánchez, y el oficial mayor, Jorge Márquez, el funcionario dijo que desde el inicio de la presente administración se revisaron y reforzaron los mecanismos de seguridad de las comunicaciones de voz y datos, así como las redes, software y sistemas de decodificación y encriptamiento, utilizados por el presidente y todas las áreas de seguridad del gobierno federal.

Este domingo la revista alemana Der Spiegel publicó que la NSA espía el correo del entonces presidente Calderón y sus funcionarios. El ex mandatario afirmó que más que una afrenta personal, se trata de un agravio a la nación mexicana.

Un artículo de la revista alemana Der Spiegel reportó que los documentos filtrados a la prensa por el ex analista Edward Snowden afirman que Estados Unidos obtuvieron acceso al sistema de correos electrónicos del ex presidente mexicano Felipe Calderón mientras estuvo en el puesto.

Anteriormente, un documento fechado en junio de 2012 decía que la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos había leído los correos electrónicos de Peña Nieto antes de que fuera elegido.

El secretario de Gobernación dijo que desde el inicio del actual gobierno en diciembre de 2012 se “se revisaron y reforzaron los mecanismos de seguridad de las comunicaciones de voz y datos, así como las redes, software y sistemas de codificación y encriptamiento utilizados por el presidente y todas las áreas de seguridad”.

Osorio habló horas después de que el canciller mexicano José Antonio Meade se pronunciara sobre el caso del presunto espionaje desde Ginebra, donde dijo que el presidente Barack Obama ha prometido investigar el presunto espionaje estadounidense al sistema de correo electrónico presidencial de México.

VIENE DE LA 1-C

países (Países Bajos, Noruega, Eslovenia, Suecia, Reino Unido y Alemania) presentaron ya al Estado mexicano y que, a decir de los representantes de las organizaciones no gubernamentales mexicanas acá presentes, son temas cruciales dentro de la agenda de Derechos Humanos a las que el gobierno mexicano tiene que dar respuesta.

“Nuestra expectativa se centra en que aquellos temas que hace cuatro años fueron rechazados como es la desaparición de la figura de arraigo y el fuero militar, sean nuevamente retomados como recomendaciones por los estados y que México esta vez sí las acepte, porque además son los grandes temas de la agenda”, explicó en entrevista Daniel Joloy de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

Y al menos dentro de los cuestionamientos presentados hasta el momento, destacan los relativos al fuero militar, tortura, protección a defensores de derechos humanos y periodistas y feminicidio.

Noruega, Alemania y Reino Unido, por ejemplo, coinciden en preguntar sobre la reforma de la justicia militar y las estrategias para reducir la “impunidad” militar.

Pregunta Noruega textualmente: “¿Cuándo reformará México el código de justicia militar conforme a los requisitos claramente establecidos tanto por la Suprema Corte de Justicia mexicana como por la Corte Interamericana a fin de asegurar que las violaciones a derechos humanos cometidas por miembros de las fuerzas armadas sean procesadas y juzgadas por tribunales civiles en lugar de

tribunales militares?”

En ese sentido, Cristina Hardaga de la organización feminista internacional JASS- Asociadas por lo Justo señala que posterior a la primera evaluación del EPU del año 2009 vinieron las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que México haga las reformas al Código de Justicia Militar y desaparezca el fuero, con lo que “con estos antecedentes esta vez el gobierno mexicano no podría rechazar una recomendación de este tipo”.

Además de lo relativo al fuero militar, Suecia planteó a México su preocupación por la tortura utilizada como método para forzar confesiones y declaraciones autoinculpatorias. Para ello citó las conclusiones adoptadas por el Comité contra la Tortura en su 49 período de sesiones de octubre de 2012, en las que se expresa su preocupación por el “alarmante aumento en el uso de la tortura” durante los interrogatorios a detenidos por miembros de las fuerzas armadas y/o agencias de seguridad estatales en el curso de operaciones conjuntas para combatir a la delincuencia organizada. Y en ese sentido, pregunta Suecia: ¿Qué medidas está tomando el gobierno para eliminar el uso de la tortura durante los interrogatorios?

En otro cuestionamiento, el país nórdico alaba la creación de la Ley de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas así como la reforma constitucional de 2012. “Ambos han sido dos logros significativos para fortalecer la protección de periodistas y la libertad de expresión en México. Sin embargo, la impunidad de crímenes contra periodistas sigue siendo un problema serio”.

Llamará...

VIENE DE LA 1-C

investigación oportuna, deslinde de responsabilidades y medidas correctivas expeditas”, subrayó el secretario de Relaciones Exteriores en rueda de prensa en Ginebra.

Agregó que México está convencido de que las prácticas de espionaje constituyen “una violación a la norma, un abuso de la confianza construida entre países socios y no hace honor a la amistad histórica” entre ambas naciones.

También expresó su confianza en que la convicción del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, en el derecho internacional “no es una promesa vacía y que el compromiso de una investigación asumida con México tampoco lo es”.

El canciller mexicano demandó al gobierno del presidente Obama que ponga en marcha la investigación prometida a México sobre el espionaje de Washington a las comunicaciones de funcionarios mexicanos.

Se degrada...

VIENE DE LA 1-C

El organismo señaló que tras permanecer estacionario, el huracán comenzó a moverse lentamente a unos seis kph (tres mph) hacia el sureste.

El gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre, exhortó el martes a la gente a permanecer alejada de las calles, caminos y carreteras debido a lluvias potencialmente peligrosas generadas por la tormenta que deambula en alta mar.

Aguirre dijo que el comportamiento del fenómeno es completamente “errático e impredecible”.

Aunque los meteorólogos pronosticaron que el ojo de Raymond no tocará tierra, la tormenta aún amenazaba con arrojar intensas lluvias sobre la empapada región, que sufrió daños generalizados en septiembre a consecuencia de las inundaciones y deslaves desatados por la tormenta tropical Manuel.

No hubo reportes de lluvias torrenciales el lunes, pero en algunas partes del estado se registraron precipitaciones esporádicas y algunas calles inundadas en Acapulco, donde los trabajadores municipales reforzaron los caminos con costales de arena. En el cercano poblado de Coyuca, un puente fue cerrado al tránsito luego que el río debajo, ya de por sí crecido, comenzó a salirse de sus márgenes.

Las autoridades de Guerrero, donde Manuel dejó unos 120 muertos, establecieron 700 albergues de emergencia después de que la tormenta surgió el domingo. Las escuelas en la mayor parte de las comunidades costeras al oeste de Acapulco, incluido el puerto de Zihuatanejo, permanecieron cerradas.

Los meteorólogos indicaron que se espera que Raymond siga una ruta errática en la que posiblemente se acercará más a la costa y luego girará agudamente hacia el oeste y volverá hacia el Pacífico el miércoles.

Tu número te pertenece



Ven a **telcel** con tu mismo número

Con **Amigo Óptimo**

Obtén:

- 5 números GRATIS PARA HABLAR O MENSAJEAR SIN LÍMITES**
- \$500 Tiempo Aire O DOBLE Tiempo Aire durante 2 meses**
- \$0.94 EL MINUTO a cualquier operador fijo o móvil del país.**
- SIN ROAMING NI LARGA DISTANCIA**

Además

● **ilimitados**

● **La mayor cobertura y servicio**

● **Internet Telcel estés donde estés**

● **SMS más barato**

Aplican restricciones. Consulta términos y condiciones al 01800 026 6845 o en www.telcel.com

www.telcel.com

